

Los maestros de escuela

NO SABEN LEER!!

El sábado 20 del presente, en las horas de la tarde, se entregó a la dirección de esta hoja, la muy digna maestra de Lomitas, a entregarnos personalmente su *rectificación* a un artículo firmado por «El Conde Henao» y publicado en el número 5. El cáustico colaborador tuvo la osadía de decir que una señorita hija de la maestra de Lomitas tenía amores con el doctor Lourido. No podemos encontrar la parte injuriosa que pueda encerrar este juicio perfectamente lícito. No sabíamos que don Leonardo Lourido estuviese impedido para cultivar amores con una digna señorita, como no hemos podido saber por qué fue doña Tulia en persona quien *rectificara* una *calumnia* que nadie le ha levantado.

Seguramente, nuestro colaborador «El Conde Henao» no ha *sugerido* todo lo que doña Tulia ha maliciado, pues casi siempre pasa que la *difamación* es consecuencia de leer con prevención. Hace apenas unos días se nos vino un maestro de escuela protestando contra los *ultrajes a las damas de Cali*, y ha faltado quién diga cuáles son los ultrajes y en qué consisten.

Doña Tulia llama *cínica aseveración* el decir que don Leonardo tiene amores con su hija, y nosotros hemos pensado, que si no es cierto que los tiene, bien que los merece, salvo mejor concepto.

El escrito de doña Tulia es un réclame de su honorabilidad, por lo cual le felicitamos.

Por lo demás, damos traslado al señor ministro de instrucción, sobre dos maestros que no saben leer: doña Tulia, con 23 años de práctica y don Rafael Scarpetta con 40!!!

Lomitas, junio 29 de 1915.

Señor Director de LA HUMANIDAD Cali.

En el número 5 del leído seminario que usted dirige, un individuo que se esconde bajo el bien elegido seudónimo «El Conde Henao», sugiere de manera maliciosa que el señor doctor Leonardo Lourido tiene amores con una de mis hijas, y que ésta es la causa que ha dado origen a la destitución del señor Pedro Guzmán del puesto de Cabo de nivelación del Ferrocarril del Pacífico, talvez porque este señor y su esposa doña Inés de Guzmán, de manera injusta y agresiva me

ultrajaron en mi carácter de Directora de la escuela porque se creyeron aludidos con una prevención que hice a los alumnos de la escuela donde ellos han tenido cuatro hijos. Sugiere además el difamante escritor, que yo me hago indiferente a los amores del doctor Lourido, con lo cual expone a las consecuencias de la calumnia el honor de mis hijas, de quienes hasta hoy nadie ha tenido qué decir, que pueda lesionar en lo más mínimo nuestra bien sentada reputación.

Como lo aseverado por «Conde Henao», es altamente calumnioso, he querido antes de proceder a buscar por medio de las autoridades la sanción debida a esta clase de delitos, acogerme a la Ley de Prensa, para que usted se sirva publicar esta *rectificación*.

El señor doctor Lourido nunca ha visitado mi casa y ni siquiera tenemos el honor de ser sus amigas. Mis hijas nunca salen sino acompañadas de su madre, y viven consagradas del todo a su hogar, ayudándome en la ardua tarea de la enseñanza. No veo pues de dónde pueda sugerir el escritor lo que tan cínicamente asevera, y no veo tampoco la relación que pueda tener la destitución del señor Guzmán con el honor de mis hijas a quienes pretende manchar queriendo encontrar así la venganza que quiere ejercer con el mencionado doctor Lourido.

Los señores Ernesto Vallecilla, don Mariano Orejuela, don Heliodoro Aguado, don Braulio Henao y todas las personas sensatas que habitan en esta región, son testigos de mi honorabilidad y están listos a defenderla si fuere necesario, pues ha causado natural indignación la injusticia y el ultraje de que hemos sido víctimas sin haber dado motivo para ello. Además, veintitrés años de vida consagrados al magisterio, son más que suficientes para acreditar mi honradez y honorabilidad y la honorabilidad y honradez de mis hijas, a quienes la infamia pretende hoy hacerlas su víctima, sin que lo logre, porque por fortuna somos suficientemente conocidas en la sociedad en donde nos cabe la honra de tener puesto de honor.

Agradeciendo a usted la presente publicación, me suscribo su atenta s. s.

Tulia Arriola v. de Llanos

GUILLERMO DURAN

Mecánico-Relojero

ofrece sus servicios profesionales, Trabajo garantizado y a precios módicos.

Calle 14 N° 44 Teléfono 373.

Nuestro distinguido

compañero, Jesús M. Vélez, honrado y cumplido trabajador del Ferrocarril, nos ha visitado en la tarde de ayer. Al presentarle nuestro atento saludo, lamentamos su mala salud, por cuya completa mejoría hacemos muy sinceros votos. El compañero Vélez ha prestado importantes servicios a la Sociedad Industrial de Proletarios, por lo cual lo recomendamos a la consideración de todos los trabajadores.

El minero

mejicano, Víctor Adiskan, fue triturado por una roca en la mina «La Golondrina». Lamentamos el doloroso fin del valiente nibelungo de los socavones.

Las minas son las catacumbas donde se refugian los más bravos exponentes de la virilidad, cuando el amo los acosa y la vida los obliga a desafiar a la muerte.

No hablaremos más a las autoridades sobre la urgencia de inspeccionar las minas, porque las autoridades se disputan actualmente la delegación a Londres, a la famosa Conferencia de los Sordos!

El Ferrocarril del Pacifico

El actual Gerente ha pasado informe, a solicitud del Ministerio de Obras Públicas, de que el costo por kilómetro construido es de \$ 25.000. A este mismo precio lo construyó la Compañía Nacional, a quien se le arrebató el contrato buscando economía. Si esa Compañía hacía kilómetro a \$ 25.000, es de suponer—dadas las anchas dotes de negociante de su Gerente Nemesio Camacho—que ella no gastaba ni las tres quintas partes de ese valor, y por consiguiente se ganaba más de DIEZ MIL pesos por kilómetro, suma ésta que, como no aparece economizada ahora que está la Empresa por administración, ha de estar engordando el bolsillo de ALGUIEN, máxime si se tiene en cuenta que el material cuesta ahora la mitad menos de lo que le costaba a la Compañía. Oh! la honradez con que la burguesía maneja los dineros públicos!

Obreros

Es preciso apoyar las industrias nacionales y de manera especial las que son benéficas al proletariado, tales como la industria de La Espiga de Oro que ha puesto al alcance de los pobres los espaguetis y ma carrones que antes sólo consumían las gentes acomodadas. Con una libra de las populares 42 comen más de veinte personas.

Advertencia

El Director de este periódico avisa a las personas que tienen libros de su biblioteca, que publicará sus nombres si antes de terminado el presente mes no le son entregados. Asimismo advierte a quienes le deben dinero por trabajo, que se verá en el caso de publicar sus nombres, igual que los nombres de quienes le han estafado y robado.

En días pasados

el Sr. Inspector de Sanidad visitó la casa de *Gelilea* y una marranera que hay a continuación, de propiedad de don Gerardo Sager. Dicha casa carece de agua potable camino e higiene. Hay en ella piezas inmundas alquiladas a familias pobres, cuyo alquiler le produce a su dueño una buena renta y es cobrado anticipado. En días pasados se ofreció llevar para un caso urgente al Dr. Palacios, y como el coche se pegó en un pozo de lodo, hubo necesidad de sacar en hombros al doctor. Además, dicha casa con el terremoto se venció. ¿No habrá alguna forma de obligar al mister a repararla?

X

CAFE PURO

Declarado fuera de concurso por las personas de buen gusto que han tenido la fortuna de probarlo. Quien una vez lo toma, lo pide siempre. De venta en todas partes. Fábrica: carrera 5ª N° 310, Teléfono número 400.

Enrique Quijano M.

vende una desgranadora de maíz, una piladora de café y maíz, una moladora de café, una moladora de cacao, café y sal, todas móviles por fuerza eléctrica o a mano

También se vende un velógrafo y una pequeña prensa para imprimir, con varios accesorios.

Se vende el lote o partes, por precios sumamente baratos.

También vende catres de hierro y otros muebles, nuevos y baratos.

Calle, 15 Carrera 2ª N° 28

EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS
DE LA VIDA

En Sociedad 23



**TOME SIEMPRE
POPULAR**

LA BEBIDA SIN IGUAL